

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

LA CUESTION DEL DESARME

En diciembre será la Conferencia en Londres

WASHINGTON.—Según noticias, la anunciada Conferencia de diciembre sobre el desarme naval habrá de tener lugar en Londres, y no en Washington. La otra Conferencia de 1926, con objeto de llegar a la paridad, evita la necesidad de que algunos países tengan que desmantelar buques de guerra, puesto que la referida fecha coincide con la terminación del acuerdo de la Conferencia de Washington.

WASHINGTON.—Considerado ya como prácticamente completo el acuerdo naval angloamericano, en Estados Unidos los funcionarios oficiales han comenzado los preparativos para recibir al primer ministro de la Gran Bretaña, señor MacDonaki, y se inician las negociaciones para la conferencia preliminar de las cinco potencias, que se celebrará en Londres durante el mes de diciembre.

En la quincena que preceda a la llegada de Macdonald proseguirán las negociaciones entre Londres y Washington, con objeto de concluir con la cuestión de las 30.000 toneladas para los cruceros, único punto notable que aún queda pendiente, y que es muy posible sea resuelto probablemente durante la ausencia de Macdonald en esta capital para llegar a un completo acuerdo.

La cuestión habrá de resolverse decidiéndose Estados Unidos a construir tres cruceros de 10.000 toneladas cada uno, o seis cruceros de 5.000. Aseguran en los centros oficiales que tal acuerdo representa limitación, más bien que reducción; pero creen que el presidente Hoover laborará en pro de la reducción tan pronto como se celebre la Conferencia de las cinco potencias.

Se insiste en hacer notar que se espera la celebración de otra Conferencia en 1936, para cuya fecha se habrá llegado a la paridad angloamericana, razón por la cual esperan los mismos círculos que esta última Conferencia logre imponer una amplia reducción en los armamentos marítimos. Los técnicos de Estados Unidos estiman la buena voluntad de la Gran Bretaña, indicando que limitan sus cruceros a 340.000 toneladas que había solicitado Inglaterra en la última Conferencia celebrada en Ginebra. A esta notable concesión inglesa se deberá en gran parte el éxito de la negociación.

La paridad angloamericana que se aspira a conseguir para 1936 será aplicable a cinco clases de buques de guerra; para entonces muchos submarinos actualizados, de forma que quedará iniciada ya de hecho una reducción muy considerable en los tonelajes y submarinos.

Cursos de Equitación

Debiendo dar principio en primero de noviembre próximo el primer curso de la Escuela de Equitación Militar, y con el fin de poder hacer con la posible anticipación el nombramiento de los oficiales alumnos que han de asistir al mismo, se ha dispuesto que se remitan al Ministerio, antes del día 5 de octubre próximo, las propuestas que formulen los coroneles de los regimientos de Artillería y primeros jefes de las comandancias de Artillería de Africa, de los oficiales que deban asistir. Estas propuestas se harán con arreglo a lo que determina el apartado primero del artículo sexto del reglamento aprobado por Real orden circular de 19 de noviembre de 1920, debiendo todos los propuestos reunir las condiciones de resistencia física necesaria para soportar los ejercicios prácticos del curso, y con respecto al ganado, se tendrá en cuenta, antes de verificar la incorporación, lo

que dispone el artículo 46 en su párrafo segundo del reglamento citado. Los oficiales procedentes de Africa se incorporarán desmontados y acompañados de sus asistentes solamente, y oportunamente se dispondrá que Cuerpo o unidad ha de facilitarles caballo durante el curso. Todos los oficiales asistentes al mismo disfrutará durante él de la gratificación mensual de 125 pesetas, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Comentarios sobre España en la Sociedad de Naciones

PARIS.—El periódico «Le Matin» publica un artículo, dedicado a comentar el retorno de España a la Sociedad de Naciones y habla de la actuación de dicho país en el organismo de Ginebra.

Dice el artículo que España se encuentra por varias razones, entre ellas su neutralidad durante la guerra europea, en una situación particular de independencia y reúne otras condiciones por las cuales puede muy bien actuar, en calidad de árbitro, en la discusión y resolución de ciertas cuestiones difíciles y delicadas.

España, en el curso de los siglos, se ha visto mezclada en las evoluciones políticas internacionales por unas u otras razones y puede darse muy bien cuenta de las dificultades que presentan algunos de los problemas sometidos a la resolución de la Sociedad de Naciones, en cuyo organismo prestó, en la anterior etapa de pertenencia a la Sociedad, importantes servicios y eficaz colaboración como lo hará, seguramente, una vez reintegrada, después de no muy larga ausencia, a las tareas del organismo ginebrino.

La actuación de España ha de ser en el porvenir de gran importancia y ayudará a resolver numerosos problemas, especialmente todo lo relacionado con la América española, pudiendo actuar en excelentes condiciones de consejera y lazo de unión entre los diferentes países europeos, con todos los cuales mantiene, en la actualidad, relaciones de cordial amistad.

Además, la actuación de España, desligada de algunos de los problemas que ha de resolver la Sociedad, será, como lo ha sido siempre, de absoluta imparcialidad, y puede dar impulso considerable a la obra de la Asamblea de la Sociedad y a los trabajos de las distintas comisiones, para que sean adoptadas resoluciones prácticas.

Tras de reconocer las excelentes condiciones del general Primo de Rivera, dice que el criterio del Gobierno español es favorable a la cuestión del desarme y agrega que España tiene como principal labor su engrandecimiento y desenvolvimiento económico.

La representación española en la Sociedad de Naciones ha sido siempre excelente.

A su frente se encuentra un diplomático de larga experiencia y excelentes condiciones, animado de los mejores deseos y devoto del organismo de Ginebra: el Sr. Quiñones de León, embajador en París, al cual toda Francia reconoce su talento y valor y le profesa sincero afecto por el tacto que siempre ha desplegado en las cuestiones más arduas.

DE AVIACION

LOS DIRIGIBLES INGLESES

LONDRES.—Las pruebas que próximamente han de efectuar los dos nuevos dirigibles ingleses «R. 100» y el «R. 101» han despertado extraordinario interés.

En los círculos aeronáuticos se asegura que serán muy amplias. El «R. 101» efectuará un vuelo sobre Inglaterra, que durará tres días, y si el resultado fuera satisfactorio, como se espera, emprenderá un viaje a la India, llevando a bordo al secretario del departamento de Guerra, Thompson.

Aunque los dos dirigibles tienen la misma capacidad y son los más grandes en la actualidad, presentan algunas diferencias.

El «R. 100» ha sido construido en Howden, condado de York, y se trasladará a Hardington, para ser amarrado al nuevo mástil instalado allí antes de comenzar las pruebas.

Todos los problemas relativos a la navegación en las mejores condiciones de estas dos aeronaves, que miden 700 pies de longitud, han sido estudiados detenidamente por los oficiales y tripulantes que irán a bordo, los cuales han sido cuidadosamente seleccionados.

EL COMANDANTE GALLARZA VUELA EN EL SUPERHIDROAVION «DO. X»

FRIEDRICHSHAFEN.—El comandante aviador D. Eduardo Gallarza se encuentra en esta ciudad, acompañado de su compañero Sr. Riaño, con el fin de tomar parte, por orden del Rey de España, en los vuelos de ensayo del superhidroavión «Do. X».

El primer vuelo se efectuó, con un tiempo espléndido, sobre el lago de Constanza. El Sr. Gallarza pilotó durante largo rato el aparato, y después de amarar expresó su completa satisfacción.

Los comandantes Gallarza y Riaño saldrá probablemente para España, por vía aérea.

PRUEBAS DEL AUTOGIRO

TEGUCIGALPA (Honduras).—Se afirma que el inventor español D. Juan de la Cierva y Codorniu se propone hacer demostraciones con el autogiro de su invención en una visita que realizará a los países de la América Central, inmediatamente después de su estancia en la Florida.

El general Sandino no cesa en su lucha contra los Estados Unidos

MERIDA (Yucatán).—El jefe de los rebeldes nicaragüenses, general Sandino, ha publicado un manifiesto, en el que exhorta al pueblo nicaragüense a continuar la lucha contra el yanqui invasor, mientras él se ocupa de la reanudación de sus actividades guerreras.

El manifiesto del general Sandino termina con las palabras siguientes: «Mi salida con rumbo a Segovia significará el triunfo absoluto de la libertad de Nicaragua».

Noticias de América

Fallecimiento del general Lachambre

MALAGA.—Ha muerto el general de división de la segunda reserva don Rafael Lachambre Domínguez, que tanta popularidad alcanzó durante la última guerra colonial.

Una conferencia del teniente coronel Herrera

OVIEDO.—Ha llegado el teniente coronel Herrera para dar una conferencia en el Ateneo Popular acerca de la travesía a América del «Conde de Zeppelin». Hablando con los periodistas acerca de la línea regular entre Sevilla y Buenos Aires, cree que el próximo año vuelen todas las semanas dos dirigibles entre España y la Argentina. El «Conde de Zeppelin» efectuará primero un viaje; y se tiene el propósito de construir dirigibles mayores, que tendrán un volumen de 135.000 metros cúbicos, con capacidad para 40 viajeros. Importará el proyecto 30 millones, 15 para el aparato y otros 15 para construir cobertizos, astilleros y aeropuertos.

Notas militares

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

Para conmemorar el 13 de Septiembre

El general Primo de Rivera pronuncia un extenso discurso

El domingo se celebró en el Monumental Cinema el acto conmemorativo del 13 de septiembre, organizado por la Unión Patriótica, y en el que el Marqués de Estella pronunció un extenso discurso, del que antresacamos los siguientes párrafos:

El anteproyecto de Constitución

«Voy a entrar en el análisis de los puntos esenciales del anteproyecto de Constitución. Es uno el punto previo: su implantación.

En éste, bien sabéis que está propuesta el plebiscito. No hay, ni ha habido en la historia de los pueblos que fueron verdaderos creadores de la democracia, sistema más eficaz, más efectivo ni de más arraigo y abolengo. Pues, sin embargo, a título de democracia, encontramos enemigos del sistema que dicen que no puede haber cambio constitucional si no se basa, precisamente, en la formación de unas Cortes Constituyentes elegidas en los distritos que ellos ya se acostumbraron a romper y manejar por medios ilícitos y trayéndonos esas representaciones políticas de las que se obtuvo el fruto que todos sabemos. A égan que es mucho el texto constitucional para darle a decidir a un ciudadano con un sí o un no, y, en cambio, no encuentran que es mucho elegir un diputado en un día de alegría entre dadas, sobornos y copas de vino, y que aquel hombre los represente ya por todo el espacio de una legislatura, no para un problema concreto, aunque importantísimo, como es la Constitución, sino para todos los problemas que puedan presentarse a la Cámara y que el elector, naturalmente, no ha podido presumir, ni por un instante, que iba a entregar su voto, su poder, en blanco, a un señor que le prometió una carretera, que generalmente no le hizo, que le prometió sacar de presidio, por un indulto, a un pariente o allegado que sufría condena, y que de un modo y de otro fué arrancando votos hasta hacerse árbitro de todo el distrito en la Cámara, al punto de dar el sí y el no para la paz y para la guerra, para los presupuestos, para las amnistías, para todo aquello que muchas veces hace nacer en la conciencia del elector el remordimiento y la pena de haber entregado un voto tan amplio de confianza a un hombre a quien no conocía sino ligeramente y por unas promesas efímeras y banales».

La nota política

«Voy a poner fin a esta oración. Habéis visto que he cumplido la promesa de no salir de un tono de análisis, de moderación, exponiendo con toda calma mi pensamiento, pues realmente, no hay nada que me induzca a la excitación en estos momentos. España vive con calma y serenidad, desenvuelve tranquila y feliz sus actividades, encuentra los obstáculos que todos los pueblos vivos han de encontrar en su marcha y que más que obstáculos son dificultades, que, obligados a vencerlas, ponen a prueba el temperamento y la capacidad de la raza. No tenía por qué el jefe del Gobierno, que naturalmente vive de las palpitaciones diarias del pueblo cuya gobernación, honrándole con ello, le han conferido, no tenía por qué estar ni exaltado ni nervioso. El momento es plácido y se presenta bien para arribar a este proyecto que os he enunciado y ultimar en esta actuación la misión histórica importantísima que a la Dictadura le ha correspondido en sus dos fases: en su fase del Directorio y en su fase actual; pero quiero yo decir unas palabras que son la única nota política que acaso tenga mi discurso, y entro en ella con temor porque no amo la política, reconozco que no amo la política, que tengo de la política un concepto muy distinto de lo que la rutina ha hecho meter en el entendimiento de los españoles que era la política. Me he de referir al Real decreto

por el cual se requería a personas que han ocupado los más altos puestos de la nación y que han tenido, o tienen, o pueden tener, la representación de organismos científicos o literarios de carácter académico muy importantes, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea Nacional a partir del período próximo, últimos días de octubre o primeros de noviembre, en que se encomienda ella a sí misma la misión de estudiar y opinar sobre los proyectos políticos presentados; pero antes de esto he de rendir un tributo de justicia a hombres que han prestado brillantes servicios y que aun habiendo pertenecido a la política que nosotros estábamos obligados a derrocar en bloque y en conjunto —pues no podíamos hacer personalismo ni teníamos autoridad para juzgar, ni nos podíamos atribuir esa extraordinaria misión de clasificar a los hombres— con prudencia, con patriotismo, estoy seguro que en algunos momentos venciendo amarguras, y en ninguna ocasión guiados por intereses y apetitos —que tienen ellos la bastante clarividencia y el bastante buen sentido para comprender que habían de ser dentro del Régimen de muy difícil satisfacción—, guiados por motivos bien altos, con modestia y con serenidad, a pesar del renombre y altura que ya habían alcanzado, han colaborado silenciosamente, y, en ocasiones, con valor activo y eficaz, en la obra de la Dictadura. A estos hombres se les ha de rodear, por lo menos, como compensación y testimonio de su actitud, la gratitud del país, la gratitud de las Uniones Patrióticas, y no tengo nada que decir de mi gratitud personal porque es factor de escasa cotización; pero luego, aun cuando en ellos y con ellos hubiéramos podido satisfacer las ansias de encontrar representada la política vieja en los organismos nuevos, ya que algunos de ellos han colaborado tan eficazmente en los anteproyectos que se han puesto a discusión, acogiendo en esta ocasión una iniciativa de la Asamblea (y yo acentúo siempre que puedo que acojo estas iniciativas para evitar que nadie se forme el juicio de que ni como jefe de la Unión Patriótica, ni como jefe del Gobierno, soy un tirano que crea que su propio juicio o su rápido pensamiento, sin contraste, tener el valor bastante para hacerlo efectivo en todos los momentos, ya que, gracias a Dios, conservo en mí la modestia suficiente para estimar en mucho el juicio ajeno y para oír mucho a los demás, porque de cien ocasiones, noventa y nueve ha perfeccionado mi criterio escuchar el de los que con nobleza y serenidad me lo han expuesto); acogiendo, digo, una iniciativa de la Asamblea, el Gobierno acordó proponer a Su Majestad, y Su Majestad aceptó, el Real decreto que significa este requerimiento para concurrir a las deliberaciones de aquella. Por fortuna, veo, porque han pedido prórroga y dilación para reunirse, que algunas Academias y Centros están en plan de concurrir. Yo lo celebro mucho; tendrán la mejor acogida aquellos hombres que, con verdadera independencia y altura de pensamiento, rayan procedentes de esas Academias y Centros a colaborar con nosotros. No son tan favorables las noticias o informaciones, pudiéramos decir, que se recogen sobre la asistencia de otros hombres que ocuparon elevados puestos. Ellos sabrán por qué lo hacen. De todos modos, a título personal, hubieran sido acogidos por la Asamblea con toda la consideración y la hospitalidad a que se ven siempre obligadas las mayorías discretas, y naturalmente, no es un secreto para nadie que la mayoría de la Asamblea tiene una forma gubernamental, lo cual la obligaría a la mayor cortesía. En este caso están todos los señores que pudiéramos considerar representantes de otra política que han

ocupado puestos en la Asamblea, y no creo que tengan que lamentarse de una sola desconsideración ni descortesía de la Mesa, de la Asamblea ni del Gobierno.

¿No vienen? Lo sentiremos sólo por si esto resta alguna aportación interesante a la discusión, porque por lo demás, los unos porque se han excluido a sí mismos con su actitud, los otros porque el pueblo ya se despegó de ellos por no tener bastante base de merecimientos para que se les conservara cariño, y mostrar después una aptitud, si no de contrición por sus actos, que esto es muy difícil pedirlo a la soberbia de los humanos, sí, por lo menos, de reflexión, de serenidad, de equanimidad, que a muchos no ha fatado, el hecho es que no son ni serán un valor positivo. De todos modos, el Gobierno ha querido dar, y ha dado con ello, una prueba de confianza en sí mismo, de tolerancia con la opinión ajena, y además de cordialidad. El Gobierno, que no ha perseguido personalmente a nadie, más que en casos concretos de delincuencia (que está incluso por encima de las facultades ministeriales), quería en estos últimos meses, tal vez pudieran ser años—si son años, pocos—, haber abierto una vez más ese cauce y esa corriente de cordialidad. No creo que al país le interese poco o mucho, porque el hecho (y voy a acabar mi discurso por donde le empecé, haciendo un recordatorio, una rememoración de mis viajes) es que cuando vamos por ahí y nos ponemos en contacto con la multitud, con millones de ciudadanos, éstos hablan de todo: de cómo está su proyecto de ferrocarril, de cómo marcha la subvención por grados para las escuelas que tienen pendientes de aprobación o de ejecución, de las cosechas, de todo; pero de lo que no hablan nada es de política, y menos de Constitución. Y esto a mí, que estoy obligado a observar y a recoger con toda intensidad los sentimientos populares, me ha dado la confianza de que pienso como ha expresado tan elocuentemente el Sr. Gabilán. Han dicho: Aquí hay unos señores que nos están asistiendo con buena voluntad, dando de sí todo lo que pueden, que se han tomado el trabajo de presentarnos un proyecto de Constitución; ya lo veremos y lo discutiremos a su tiempo; pero, por lo pronto, por mucho que chillen los gajos y por mucho que a-boroten las campanas, nosotros no sentimos alarma, porque sería raro que estos señores de la Asamblea y del Gobierno se hubieran puesto de acuerdo en España en una casa de orates.

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 29.

Información de Marina

ENGANCHES

Concedese el sueldo correspondiente a nuevos períodos de reenganche al personal de Infantería de Marina que figura en la única relación: Sargentos: José Paredes Zaplanas, Mariano Martínez Mena, Eugenio Gutiérrez Rivera, José Feito Casarejo y Miguel Angel Merino.

LICENCIA POR ENFERMO

Se concede un mes de licencia por enfermo para Santander al médico segundo D. José A. Solana y Gutiérrez-Solana, aprobándose el anticipo que de la misma le ha concedido el capitán general del Departamento de Cartagena.

ESCUELAS

Se nombra, como consecuencia de propuesta formulada al efecto, director de la escuela de analfabetos establecida en el acorazado «Alfonso XIII» al alférez de navío D. Enrique Seris Granier, en relevo del oficial del mismo empleo D. Celestino Díaz Hernández, que fue nombrado por Real orden de 26 de junio último, debiendo el primero de los citados oficiales desempeñar el cargo en las mismas condiciones expresadas en esta última disposición.

LOS TEATROS

LARA

«La loba», estreno

El sábado hizo su presentación la compañía de Margarita Robles con el drama de R. Aveilla y Merino «La loba».

Ambiente rural castellano. María, mujer enérgica y entera, fué abandonada por su marido, un mal hombre, que marchó a trabajar a América, dejándole una hija. Abandonada, guapa y joven, sin saber del marido, tuvo un desluz, de que nació un hijo, del que ella aparenta ser madrina, y que fué amparado por un buen hombre.

Vuelve el marido con algún dinero, pero desamorado y frío como siempre; se entera de que los muchachos se quieren, y se propone casarlos, con gran espanto de María, que no puede dar la razón que hace imposible el matrimonio.

Un Yago, pretendiente rechazado por María, susurra al oído del marido que la madre es rival en amores de su hija. Cuando la pobre mujer, desesperada, y para convencer al muchacho de que se a-eeje, se declara que es su madre y lo abraza delante, el marido dispara desde una ventana y mata al hijo de su mujer. La representación fué excelente. Margarita Robles dió energía, dulzura y fuerza a su tipo en una exacta gradación. Carmen Alonso de los Ríos hizo una zaga a deliciosa. Maximino, acertadísimo en su papel de Yago, consiguió una ovación en una escena. Oramia, bien entonado, y de pitreña fué la verdad misma.

Entre grandes aplausos fueron llamados a escena los autores.

ESLAVA

«Levanta, Magdalena»

Carlos Martínez Baena, autor novel, pero con suficiente astre teatral por sus largos años de experiencia como actor, ha obtenido un éxito con su comedia, la que, a medida que avanza gana en interés, llegando a emocionar en su último acto. La idea primordial de Baena al escribir «Levanta, Magdalena», parece ser la de presentar un tipo de mujer redimida por el amor. Para ello hace surgir un conflicto, no nuevo, ciertamente, producido por el abandono cobarde de un marido. La mujer cae otra vez, pero el nuevo amante supone para ella el verdadero amor y la compensa en un hombre digno. Esta felicidad, ya empañada por los remordimientos de una situación irregular, se ve amenazada de pronto con el brusco retorno del hijo legítimo, hombre ya, que va a desenlazar, con su presencia el conflicto. Sin embargo, el hijo lo perdona todo, ya que el amor redimió a su madre, víctima del abandono en que la dejó su marido. Frente a estos personajes vemos surgir, de un modo a go grotesco, el eterno matrimonio desavenido, con la inevitable amante antigua, único refugio del aburrido cónyuge.

La interpretación impecable, destacándose, como es natural, el autor, quien interpretó magistralmente el personaje Mario: Hortensia Gelabert, Carmen Muñoz Gar, Rupert y Domínguez Luna, sobresallieron en sus respectivos papeles. El público, algo desconcertado al comienzo, se interesó en la comedia, aplaudiendo al final de los actos e incluso reclamando la presencia de Baena en algunos momentos culminantes.

LA COMPANIA DE ROMEA

La compañía de Romez comenzará a ensayar las obras de su presentación: «Las Horonas» y «El antojo», supervivencia de éxitos anteriores.

El personal artístico de dicha compañía es el siguiente:

Primeras figuras: Antoñita Torres,

Amelia Robert, Celia Gámez, Mercedes Brisach, Aurorita Peris, Amparo Taberner y Berta Cantera.

Primeros actores: Faustino Breñaño, Enrique Povedano y José A. Lope.

Otros actores: José Vilches, Angel Redondo, Emilio Satern y Alberto de Tapia.

Directores artísticos, Luis González Pardo. Maestros directores y concertadores: Emilio de Torre y José Mollá.

Segundas tiple: Carmen Olmedo, Emilia Mejías, Luisa Alonso, Rosa Ortega, Isabel de Migue, Flora Rubio, María y Carmina Haro, Rosario Higuera, Maruja Montero, Aurelia y Conchita Ballesta, Araceli Saint Palais, Angeles y Pilar Muñoz, María Luisa Vázquez, Matilde B-anco, Enriqueta Do ader, Angelita García y Juanita Franco.

El primer estreno de la temporada correrá a cargo de los libretistas Sres. Vela y Campúa y del maestro Alonso.

NOTICIAS

La valla del monumento a Cervantes

Ha sido quitada la valla que circundaba el monumento a Cervantes que se está erigiendo en el centro de la plaza de España. Aun quedan por colocar algunas figuras que lo ornamentaban.

Revista de taxímetros

El 2 de noviembre de celebrará una revista de automóviles de servicio público sobre la capacidad de los mismos en cuanto al número de viajeros que puedan llevar, estado de presentación interior y exterior. A partir de esta revista quedará en vigor definitivamente la nueva tarifa de 0,40.

Los conductores habrán de exhibir toda la documentación referente al vehículo y presentarse debidamente uniformados.

En el interior del coche no deberá faltar la chapita de la matrícula y la indicación de la clase de tarifa que le corresponde.



GUARDIA CIVIL

Concediendo veinticinco días de comisión del servicio al teniente del 16. Tercio, D. José Gómez Rojas.

Idem veinte idem al alférez del 22 Tercio D. Aniceto Pulido Valle.

Dando las gracias al sargento retirado con residencia en Güeñes (Vizcaya), por donativo hecho a los Colegios de Huérfanos del Cuerpo.

Concediendo anotación para pasar a Caballería al guardia de la Comandancia de Orense, Jesús Barja Vázquez.

Notando en el primer grupo segunda escala y sexto orden a los aspirantes Antonio Cereza Cebrián y Esteban Castro Alegre.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Alicante instancia en súplica de ingreso del aspirante José Miñero la Sante; a La Coruña, de Pedro Esmoris Gómez; a Toledo, de Enrique Sobrino García; a Guadalajara, de Francisco Alonso Nicolás, que solicita figurar en la escala de Caballería en vez de la de Infantería. Inválidos.—Se concede el ingreso en este Cuerpo al guardia segundo D. Sebastián Díaz Coronado.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.—Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

Vista de la causa por el suceso de la calle de la Salud

El sábado, ante la Sala de Vacaciones de la sección primera de la Audiencia, comenzó a verse la causa instruida con motivo de este suceso, que tanto indignó a la opinión pública y que se ha diligenciado con la mayor celeridad, apurando los términos judiciales.

En las sesiones del sábado quedó ultimada la labor de las pruebas.

La discrepancia en la apreciación jurídica es enorme. Para el ministerio fiscal es un asesinato frustrado, con las agravantes de desprecio al sexo de la víctima, y la de ser habitual borracho y pendenciero el procesado, José González de la Cámara. Para el defensor se trata de unas lesiones, pues ese fué el resultado de la comisión delictiva, y leves, ya que curaron en veinticuatro días.

Con diez y nueve años de reclusión y con tres meses, respectivamente, cada una de estas apreciaciones.

Con estas primitivas calificaciones van definitivamente a sostener sus tesis jurídicas en los informes.

Discurso del fiscal

El fiscal, Sr. Gutiérrez de la Higuera, anuncia que va a ser breve; sin embargo, ocupa su interesante informe, toda la sesión de la mañana del domingo.

Afirma que su labor no es difícil, pues no precisa otra cosa que ordenar las pruebas tan unánimemente desfavorables para el procesado. «Cuando la razón asiste, pocas palabras son necesarias.»

Elogiar la labor de los jueces que han intervenido en el sumario con celo y rapidez. Ha sido, además, tan completo, tan nutrido de detalles, que no ha quedado por acoplar dato que al juzgador le es necesario.

«Una novedad—sigue diciendo el señor Gutiérrez de la Higuera—marca la nueva ley penal. El caso que estamos analizando es de los que, indudablemente, acertara el legislador al implantar la vigilancia para los peligrosos. El procesado es el tipo más completo que pueda definir la peligrosidad.

Su silueta moral es de las que no dejan lugar a duda.

El fiscal del Supremo nos ordenó a todos los fiscales, en importante y reciente circular, cuál eran los trámites y las investigaciones más eficaces de la peligrosidad.

Yo, como fiscal, declaro que me he atendido a estas instrucciones.

Todas las investigaciones de los antecedentes del procesado, su conducta, coinciden en que es habitual borracho, pendenciero, provocador, temible; el matonismo más acentuado está gravado en este desdichado.»

A continuación repuerda todos los antecedentes.

Examina la prueba testifical, y dice que esos testimonios reúnen todos los requisitos de credibilidad en derecho procesal.

En un resumen hermoso, exhorta al Tribunal a que condene a José González de la Cámara, de acuerdo con su petición. La tesis del fiscal, que si a su imparcial imperio de la ley no bastara, le adorna ese clamor ciudadano del pueblo.

«Social y jurídicamente debéis condenarle como pido.»

A la una termina su informe el fiscal, que es muy felicitado.

En este momento se suspende la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

El defensor pronuncia su informe

A las cuatro en punto, con exactitud matemática, continúa la vista, con idéntica expectación.

Había muchísimo interés en oír al defensor, y ya desde las tres estaban ocupados totalmente los bancos. Un mayor número de periodistas y de gente de toga.

Ha tenido un exordio extenso, condenatorio a la agilidad periodística, censurando a toda la Prensa en general, pues ella, según el defensor, ha originado, en su deseo de recoger el latido popular, con la precipitación natural de los reportajes, esta exagerada proporción de este gran proceso.

Opina el defensor que este hecho hubiera pasado silencioso, con unos folios

de juicios de faltas en el Juzgado municipal.

El defensor está un gran rato lanzando su anatema a la Prensa. Es la enemiga del procesado. Buscó este suceso de verano para despertar la curiosidad pública. Si en lugar de ser en la Gran Vía es en la Ribera de Curtidores, no ocurre nada.

Habló el Sr. Barrena más de una hora de la sensación pública, de la Prensa, del látir popular, de los testigos, que muchos de ellos, seducidos por la popularidad de la letra de molde, no tardaron en destaparse como sabedores de todo, convirtiéndose en personajes con esta autoconcesión de sus papeles. Inventaron y espontánea y voluntariamente presentaron en el Juzgado queriendo declarar sus fantasías. Así son esos testimonios de los oficiales de Telégrafos, que mandaron la famosa carta, que al ser sometidos al interrogatorio de esta defensa se vieron aturridos, sin saber qué contestar.

El presidente llama al orden al señor Barrena repetidas veces. El Sr. Entrambasaguas está tan vigilante e imparcial, que lo mismo al fiscal que al defensor les ataja cuando pretenden argumentar en forma «inconveniente y antiprocesal.» «Es preciso recomponer la verdad», dice el Sr. Barrena.

Habla de alguna que otra anomalía del proceso, y señala la diligencia de inspección ocular. En ella José Pérez, el portero curioso, se ofrece a todo.

Reconstituye el hecho el Sr. Meneses ante el Juzgado. ¿Por qué no fué llevado el procesado a esta diligencia?

Habla el defensor de que no hay prueba del asesinato; todos los testimonios son inadmisibles. Si queréis, la única aceptable y lógica es la del procesado. No hay elementos de prueba que se opongan a los del procesado.

El Sr. Barrena dice: «¿Cómo ha prevalecer la hipótesis del señor fiscal, cuando dice que el procesado, como es un matón, quiso matar a la señora María Otero? Matonismo... Flamenco...», dice el fiscal. Estoy viendo que la acepción de flamenco es injuriosa, peligrosos cualquier día de sería reclamación diplomática de Flandes. Un equivocación es el concepto que del matonismo se quiere traer aquí por labio del fiscal.

Si José González de la Cámara es un matón, ¿no es natural que fuera a matar a la señora? Los rufianes, los matones, son dulces, melosos, cariñosos con las mujeres hasta conseguir que ellas las amen; después las desprecian, las ultrajan. ¿Cómo pudo ocurrir esto con la señora de Meneses, que era la primera y fatal vez que la conocía? La versión fiscal y la consecuencia que pretende que fué directo a asesinar a la señora caen por su peso.

El Sr. Barrena afirma: «Los médicos a los diez y seis días, certificaron el estado satisfactorio; tenían órdenes de dar partes cada tres días, y, sin embargo, no lo hicieron hasta los veinticuatro días, indudablemente, la señora de Meneses estaba curada a los diez y seis días.»

Como la dirección de la herida dice los facultativos que es oblicua, desahogado de ser cierta la versión de que el golpe fuera directo, brusco, con propósito de matar.»

La última parte del discurso del señor Barrena fué más profundo, más dístico. Refutó la existencia de la alevosía. Habló sobre la intención del delincuente, tan sólo probada por hechos ciertos y exteriores, que en lo ocurrido no se han probado de que alevosamente sin riesgo, quisiera matar.

«¡Ah!—exclama el señor—. Si el sumario no constara que José González de la Cámara vivía en la calle de la Salud, número 14, ¿adónde iba el procesado? No iba a buscar al matrimonio Meneses, iba a su casa, humillado, a recuperar sus fuerzas y consolarse de la indignación de que había sido objeto por parte del Sr. Meneses.

Como final a su difícil labor, invitó al Tribunal a su recogimiento para dictar el fallo que él pretende; es decir, condenar a su cliente, pero sólo por lesiones leves, a tres meses de arresto.

El Sr. Barrena fué felicitado.

A las siete terminó el juicio, quedando para sentencia, la que será conocida, si no antes, a los días.

CASA REAL

EL REGRESO DE LA CORTE

Se ha señalado para el día 20 del presente mes el regreso a Madrid de Sus Majestades y de sus augustos hijos. El día 19 dará también por terminada su estancia en La Granja la Infanta doña Isabel.

Los Reyes permanecerán en Madrid hasta el día 26, en que marcharán a Barcelona para visitar la Exposición Internacional y asistir a diversos actos que se celebrarán en su honor hasta el día 6 de octubre, en que Su Majestad el Rey embarcará en el «Infanta Cristina» para asistir a la última fase de las maniobras de la escuadra.

LA VISITA DEL GENERAL CARMONA

El Rey se hallará de regreso nuevamente en Madrid el día 17 de octubre, cuando recibirá la visita oficial del presidente de la República portuguesa. El general Carmona hará su entrada en la corte por la estación de las Dencas, donde será recibido por el Rey, que le acompañará a Palacio. El recibimiento será el de ritual para las visitas oficiales de los jefes de Estado.

La estancia en Madrid del general Carmona será de cuatro días, y durante ellos se celebrarán, entre otros actos, banquete en Palacio, recepción en el Ayuntamiento, visitas a los Museos, excursiones, etc.

LA VISITA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

El día 20 de octubre, los Reyes y sus hijos se trasladarán a Sevilla para efectuar su segunda visita a la Exposición Iberoamericana. Como en Barcelona, su estancia en la capital andaluza será, probablemente, de diez días, y se celebrarán en honor de los Soberanos diversos e importantes actos.

OTRAS NOTICIAS

En noviembre, Su Majestad la Reina y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina marcharán a Inglaterra para pasar un temporada en el Palacio de Kensington.

El Príncipe de Asturias, al terminar su veraneo, volverá a instalarse en el Palacio de El Pardo.

SUCESOS

DOS PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS, EN UN CHOQUE

En el kilómetro 6 de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, y a consecuencia de un falso viraje, chocó la motocicleta de la matrícula de Madrid 31.269 con un tranvía de la línea de Carabanchel Alto.

El conductor de la moto, Santiago de la Osa Rebollo, de treinta y nueve años, con domicilio en la ronda de Toledo, número 16, y su hijo Rafael resultaron con heridas de pronóstico grave.

ANCIANA MUERTA POR ATROPELLO

El automóvil 25.994-M, que marchaba por la plaza del Callao, procedente de la Gran Vía, alcanzó a una mujer que intentaba atravesar la plaza. La mujer quedó sin sentido y con gravísimas heridas. Un automóvil-ambulancia del Laboratorio Municipal, que pasaba por el lugar del suceso, recogió a la víctima y la trasladó al Equipo Quirúrgico. La víctima falleció antes de llegar a dicho Centro.

Por la noche fué identificado el cadáver. Se llamaba la víctima Concepción Pons Soriano, y contaba sesenta años. Era vendedora y natural de Crevillente. Vivía en Espíritu Santo, 31.

UNA SEÑORA MUERE CARBONIZADA

En la calle de López de Rueda, número 25, habitaba doña Emilia Callejo Por-

tillo, de sesenta y dos años, con su esposo y sus hijos.

Hallábase sola la anciana cuando los vecinos oyeron gritos demandando auxilio. Doña Emilia apareció envuelta en llamas, y aunque los vecinos acudieron para socorrerla nada pudieron hacer, porque la infeliz había muerto carbonizada.

Acudió el Servicio de Bomberos, a las órdenes del Sr. Crespo, que nada tuvieron que hacer.

Según parece, doña Emilia tuvo la desgracia de que las ropas se prendiesen en la llama de algún infiernillo.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad, se personó en el lugar el suceso.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Provincias

ACTITUD HEROICA DE UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL

MONFORTE.—Al pasar el expreso ascendente de Madrid por la estación de Oural, trataron de subir en marcha Venaranda y Presentación Rodríguez, vecinas de Incio, cayendo entre el tren y el borde del andén. Una pareja de escota, perteneciente al cuartel de Monforte, al ver lo ocurrido, con riesgo de la vida, se lanzó sobre las mujeres, sujetándolas e impidiendo todo movimiento, pues de lo contrario hubieran muerto unos y otros.

Los viajeros que presenciaron emocionados la escena, usaron el timbre de alarma, y el tren se detuvo y las mujeres fueron trasladadas al hospital de Sarria, donde se las curó de graves heridas en las piernas.

La actitud heroica de los guardias es elogiadísima.

UN MUCHACHO HEROICO

EL FERROL.—Cuando se encontraba jugando en el muelle de Fuentelonga el niño de seis años Francisco Buide Campos se cayó al mar y desapareció.

Otro niño, llamado Antonio Maceiras Nidaguilla, que presenciaba el suceso, se arrojó vestido al agua, y con exposición de su vida consiguió apoderarse de Francisco y llevarlo hasta tierra, extrayéndole ya con síntomas de asfixia. El niño Antonio Maceiras, que sólo cuenta doce años, es el quinto salvamento que realiza.

UN PEZ DE 125 KILOS

OVIEDO.—Los pescadores del pueblo de Cué Ricardo Sánchez, Nicolás Fernández y Marcelino del Río han pescado en la playa de Bayota un pez que mide dos metros veintisiete centímetros y pesa ciento veinticinco kilos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Miscelánea marítima

Antes de la última guerra la fotografía era un pasatiempo agradable, un comercio más o menos próspero para algunos y una necesidad para ciertos hombres de ciencia que acogieron el arte de Daguerre como auxiliar en sus estudios. En el arte militar se presumía, y ya en algunas naciones se empezaban a ensayar las funciones tan completas que podía desempeñar, no sólo en la recogida de datos, sino al referirlos al Alto Mando.

En los primeros meses de la guerra, al introducir en ella por vez primera, la aviación, la cámara fotográfica era el arma del avión de reconocimiento, y fué tal su utilidad, que rápidamente se perfeccionaron cámaras, óptica y laboratorios, llegando a la necesidad de recoger los aparatos a los aficionados, para que, colocados en manos militares, momentáneamente, rindiesen unos servicios tan importantes, que en lo sucesivo no podrá prescindirse más de ellos.

Poco o nada tuvieron que luchar los gabinetes militares con la organización de este servicio; en aquel entonces raro era el oficial de guerra que en sus excursiones por mar o tierra no fuese acompañado de su cámara fotográfica, y además solía exigirse a los alumnos de las escuelas militares que sus memorias fuesen un acopio de vistas que, no sólo comprobaban el rendimiento obtenido en sus visitas, sino que contribuían, en tiempo de paz, a obtener datos que, en su día, darían gran luz sobre tal o cual base, astillero, maniobras, etc.

El aficionado antiguo no se contentaba con manejar su cámara, sino que, aun el más modesto, tenía su laboratorio particular y trabajaba por sí mismo todas las manipulaciones necesarias para obtener la positiva. En él no faltaba el Tratado de óptica fotográfica, único medio de sacar el máximo rendimiento a su trabajo. El tanto por ciento de aficionados era grande, y fué, por lo tanto, fácil escoger entre ellos jefes de laboratorio, operadores y ayudantes.

Quedó, pues, agregada a la ciencia fotográfica una nueva familia, la fotografía militar, que podemos definirla como la reproducción de imágenes por las cuales se resuelven problemas que cooperaron al Alto Mando.

José LUIS GNER
Teniente de navío

(Continuará).

Los criminales anormales e indisciplinados en el Ejército

En un artículo publicado hace tiempo en la revista «Archivo de Antropología Criminal, Psiquiatría y Medicina Legal», José Antonini examina la cuestión de la depuración en el Ejército de los criminales, anormales e indisciplinados.

La cuestión es muy sencilla—dice—cuando se trata de criminales alineados. Pero cuando la observación y los precedentes sólo conducen al diagnóstico de criminalidad por disposición congénita o adquirida, o bien por disposiciones al ímpetu a causa de emoción o de pasión, la cuestión es muy compleja y difícil, porque si el diagnóstico de delincuencia e inmortalidad condujese siempre a la exención, resultarían beneficiados y sustraídos al sacrosanto deber de contribuir al servicio de la patria por medio del servicio militar muchos hombres. Equivaldría esto a establecer un privilegio y un tratamiento de favor para una categoría de personas que mucho menos que las demás pueden merecer tal exención.

Más aún: constituiría una verdadera excitación a la delincuencia.

El profesor Antonini estima que la cuestión debe resolverse llevando a lo militar aquellos criterios que sirven para determinar las dos clases de responsables o irresponsables en materia de imputabilidad penal.

Así como en el juicio penal, para el criminal puro que no tenga otra manifestación morbosa, se ha convenido en la práctica forense en aplicar el Código penal en toda su integridad, así también en el juicio militar no se debe, por el diagnóstico de criminalidad pura, excluir al individuo de la obligación del servicio.

Y así como en el juicio penal común hay la atenuación de responsabilidad, según los casos, así en el juicio militar podría establecerse la atenuación de la idoneidad parcial.

Antonini divide en tres categorías las medidas que deben adoptarse:

Exención para los alineados clínicamente diagnosticables como tales.

Idoneidad relativa para los que, siendo anormales, alcohólicos, desequilibrados y criminales de ocasión, son considerados como de corrección posible.

Asignación a las nuevas colonias de Italia en África de los criminales, anormales, indisciplinados y reincidentes, cuya posible rehabilitación no es por ningún concepto creíble.

Son ideas las del profesor Antonini muy dignas de ser conocidas y de tenerse en cuenta.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

DE TOROS

Suspensión

Las corridas anunciadas para ayer, domingo, en Madrid y Tetuán de las Victorias, se suspendieron a causa de la lluvia.

Novillada en Valverde del Camino

VALVERDE DEL CAMINO.—El ganado de Marañón, bronco y difícil.

Diego de los Reyes, único espada, mató superiormente los cuatro novillos, siendo ovacionadísimo, y cortando orejas. Esta es la cuarta corrida que torea en esta plaza.

CURIOSIDADES

LA CONSERVACION DE MANUSCRITOS E IMPRESOS

Hace ya bastante tiempo nos ocupamos en estas columnas de la dificultad de conservación de todo lo que las actuales generaciones han escrito o impreso. Dentro de un par de siglos, tal vez antes, no quedará huella de los estudios científicos, de la literatura ni tal vez de la historia de nuestro tiempo. Se dará el peregrino caso de que en las Bibliotecas existan obras del siglo XVI y no quede ni un solo volumen ni documento en condiciones de ser leído desde finales del siglo XIX.

El papel que emplean hoy todos los impresores tiene un corto plazo de duración. Se salvarán de la destrucción las ediciones en papel de hilo; resistirán un poco, ciento, ciento cincuenta, años, las impresas en papel consistente; pero los periódicos y los libros en papel pluma, antes de medio siglo serán ilegibles, se desmenuarán al ser abiertos y poco después quedarán reducidos a montones de polvo.

Los manuscritos que no estén en papel de barba correrán la misma suerte.

Tanta importancia como la calidad del papel tiene la composición de las tintas, lo mismo las tipográficas que las de escribir a mano.

Atendiendo a este interesante problema el Instituto de Cooperación, de París, ha abierto una encuesta mundial con ob-

jetivo de buscar los medios de conservar libros y manuscritos.

A la pasada reunión de técnicos y eruditos, que se celebró en París los días 30 y 31 del pasado mes de enero, asistieron los Sres. Roland-Marcel, administrador general de la Biblioteca Nacional de París; Arribet, profesor de la Escuela de papelería de la Universidad de Grenoble; Fruin, director de los Archivos del Estado de La Haya; el profesor Herzberg, director de Staatliches Material prüfungsam, de Berlín; el director Holvech de Noruega; Mr. Hilary Jenkinson, de Londres; Ugo Ojetti, director del «Corriere della Sera», de Milán; el profesor Pirenne, miembro de la Academia Real de Bélgica y catedrático de Historia, y otras varias personalidades, directores de Bibliotecas y Industrias del papel y tinta, etc.

Entre estas reuniones se estudiaron las condiciones de conservación del papel especial que debe destinarse a la impresión de libros importantes y de las tintas que ha de usarse en los manuscritos de interés. También se expusieron los medios más prácticos y eficaces para prolongar algo la conservación de los libros ya archivados.

Entre otras proposiciones, hubo una del delegado de América pidiendo que se haga obligatorio el papel especial de todos los impresos que se presenten en los registros de propiedad intelectual y con destino a los Bibliotecas oficiales.

Gacetillas de teatros

CIRCO DE PRICE

Todo Madrid ovaciona a diario la gran compañía Fémica y al graciosísimo Ramper. El espectáculo de más éxito de la temporada. No deje usted de presenciarlo.

ROMEA

Es fantástico el éxito de Ofelia de Aragón... pues el teatro ROMEA continúa lleno a diario. ¿Quién puede dejar de admirarla en su supercreación «La hilandera»? Con Pepe Medina el público pasa un rato de constante hilaridad.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las 7 y a las 11, El sofá, a radio, el peque y la hija de Palomeque.

LARA.—A las 7 y a las 11, La toba.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,45, La araña de oro.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, El difunto era mayor.

ESLAVA.—A las 7, Cuatro naufragos y un judío y Elisa Cavalcanti (canciones mejicanas). A las 11, Levanta, Magdalena y Elisa Cavalcanti.

ALCAZAR.—A las 7, La casa endeudada. A las 11, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45, La del Soto del Parral. A las 10,45, El relámpago.

MARTIN.—A las 6,45, El espejo de las doncellas y Los faroles. A las 10,30, Los faroles y Los verdones.

LATINA.—A las 7, E'lectra. A las 11, El Cristo moderno.

PAVON.—A las 10,45, La copla andaluza, Niño del Museo. Paço Isidro, Chato de Jerez, La Andalucita y otros.

ROMEA. («Varietés»).—A las 7 y a las 11, Brampton, Cronways. Exito de Becerra, Magda de Bries, Pepe Medina y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exito de la compañía Fémica y de Ramper.

Perpetuo Serrano Humanes

Pirotecnico
(Autorizado por Real Orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad

en cohetes de señales para el ejército y granifugos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas,

cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

Doventa en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI

Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Tradición sobre unos indios

Los brazos de la Cruz

Con las siguientes líneas queda terminado el trágico fin de otro de los indios que llegaron a Tenerife el 7 de noviembre de 1826:

El osado Lucas, despreciando el terrible aluvión y la muerte que se le cernía sobre su cabeza, con los desprendimientos de tolmos de tierra y piedras, que, empujándose en su carrera, hacían rodar millares de ellas, y los turviones de agua que bajaban de las altas sierras donde se formaban balsas, inundando barrancos, valles y laderas, arrastrando a su paso casas, animales, árboles y cuanto se ponía a su choque, logró llegar muy entrada la noche a las afueras de Icod de los Vinos. La oscuridad era completa a la subida de las Canaltas; paróse un momento y allí se

acordó que en aquel sitio existía una cruz de madera, recuerdo de una persona que desgraciadamente perdió su vida en aquel paraje; en efecto, la halló el arriero colocada entre un montón de piedrecillas, las que aumentan diariamente, pues, por lo general, cada pasajero que llega a aquel punto, deposita una, que representa la plegaria elevada a Dios por el alma del que allí pereció.

Como sus ideas eran muy avanzadas y le faltase la fe a su corazón, Lucas ordenó a su acompañante que cortase los brazos a la referida cruz, pues siendo de tea les servían de hachones para con su luz recalar al pueblo de la Culata, en cuyas inmediaciones quedóse a vivir con su familia.

Tres meses después de los sucesos que relatamos, llegaron al pueblo de Garañico unos naturalistas alemanes que poseían con perfección la lengua francesa; y teniendo noticias de que Lucas también lo hablaba por haber sido cama-

tero en Cuba en un hotel internacional, le enviaron a decir que si quería servirles de guía en aquellos parajes, viniera provisto de los utensilios necesarios. Lucas aceptó, desde luego, su cargo, y se comprometió a coger vivos unos aguiluchos que había en un nido en la fuga del barranco de las Cazapotas, en Buenavista, para cuyo objeto llevó su correspondiente sogá y tablilla, cuyos objetos le sirvieron para bajar como los horchilleros. Los extranjeros llevaban sus escopetas de caza, las que les sirvieron admirablemente para matar la aves que hallaron a su paso. Lucas llegó al borde del barranco, cuya altura era prodigiosa, ató un extremo de la sogá al tronco de una salvaje tabaiba y, sentado en la referida tablilla, se fué deslizando por el risco haciendo alto en la mitad de su descenso, con el fin de sacar de un escondrijo cuatro emplumados cuervos, los que colocó en un cesto que llevaba pendiente del cinturón. Continuó bajando hasta coger de la hen-

didura de una saliente de la roca tres jóvenes aguilillas, que, sorprendidas por tan inesperado huésped, empezaron a dar chirridos y a defenderse con sus afiladas uñas. Ya la presa empezaba a hacer su ascensión, cuando, de improviso, se vió rodeado y acometido de numerosas aguilillas y cuervos, que a los graznidos de sus pequeños, llegaban presurosos en su socorro. El ataque fué furioso; una verdadera batalla, pues las rapaces trataban de sacarle los ojos con sus fuertes picos, y las aguilillas con sus largas y aceradas garras. En tan terrible conflicto soltó el cesto, saliendo de su prisión las pequeñas aves de rapina; pero viendo que el peligro aumentaba, cogióse a la cuerda con su mano izquierda, y con la diestra empuñó su cortante machete, que desde el Camagüey le acompañaba ceñido a su cintura, defendiéndose a tajo limpio del enemigo alado que, con tanto ensañamiento, le perseguía. Toda defensa fué

inútil; los extranjeros, al percibirse del suceso, descargaron repetidas veces sus armas para ahuyentar tan carnívoras rapaces; una de éstas, dando giros, le dió a Lucas tan fuerte aletazo en la cara, que, hiriéndole un ojo, le dejó desconcertado, pero reponiéndose lleno de ira, dió un terrible machetazo sobre un cuervo, y erró el golpe, tuvo la desgracia de dar en la cuerda y cortarla, rodando su cuerpo por los puntiagudos penascos hasta hacerse una masa inerte en el fondo del abismo.

Poco tiempo después también moría de un accidente imprevisto el arriero que cortó los brazos de la cruz; siendo en Icod una creencia supersticiosa el que sus almas están penando, y son dos luces que en noches oscuras y tempestuosas ven subir y bajar a ciertas horas por el camino de las Canaltas.

Cipriano DE ARRIBAS

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 4

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES PATENTADAS
EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline, Pintura al barniz, la más resistente a la acción del aire y al sol.
Danbelina, Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Emaltes Sunlight. Muy plásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiemetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura larguísimo.
Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricaciones de camas.
Motor Paint. Barn pintado de mejores. No le afecta el calor.
Cesantes líquidos, Argenteola (pintura a base de aluminio), lista para usar.
Barniz para crepianos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Rígida sus marcas, y no admita más.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, desde sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y representantes de las principales Compañías marítimas, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

LA FORTUNA

Imágenes de todos los tamaños en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas en pasta-madera y barro fino hebreo. Grupos y Niños Jesús con cuna, propios para nacimiento. Altares, capillas, repisas. Bastones de madera para portiers. Molduras artísticas para marcos. Inmenso surtido en artículos para Navidad.

Viuda de A. Maña Hortaleza, 11 y 13-Madrid.-Teléfono 11.497

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853 - MADRID -

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)